

**INSTITUTO DE ESTADÍSTICAS  
DE PUERTO RICO**

**INFORME DE HALLAZGOS DEL INSTRUMENTO DE HOJA DE EVALUACIÓN DE RIESGO  
DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
ENERO – JUNIO 2024**

**2024  
Idania R. Rodríguez Ayuso, PhD**



## Disclaimer

La información presentada en este documento se comparte para dar a conocer los resultados preliminares de la Hoja de Evaluación de Riesgo y que los fiscales pudieran familiarizarse con los datos e identificar factores de riesgo relacionados con la peligrosidad de las víctimas de violencia doméstica. Es relevante mencionar que el Departamento de Justicia y el Instituto de Estadísticas establecieron un Acuerdo de Colaboración que abarca el periodo de julio a noviembre de 2024. Como parte de esta colaboración, se empezaron a compartir con el Instituto las Hojas de Evaluación de Riesgo completadas por las fiscalías, con el fin de desarrollar un proyecto piloto entre enero y junio de 2024, que sirviera de guía para la implementación del instrumento. Aunque estas hojas no estaban completas, los datos obtenidos resultaron útiles para iniciar el proceso de fortalecer el uso de este instrumento.

Durante el desarrollo del estudio, se llevó a cabo una reunión de orientación con la Dra. Jacquelyn Campbell, autora del instrumento, quien ofreció pautas sobre la interpretación y el análisis de los resultados. Los resultados preliminares del análisis del informe han revelado hallazgos significativos. Sin embargo, es importante destacar que el proceso de implementación ha sufrido retrasos en algunas regiones. La muestra del estudio piloto abarca el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2024, con el objetivo de identificar problemas y dudas que puedan afectar la implementación de la Hoja de Evaluación de Riesgo. El presente estudio se considera un proceso de validación previo al inicio del estudio completo, que comenzó el 1 de julio de 2024.



## Resumen de los hallazgos

Este informe examina los niveles de peligrosidad en casos de violencia doméstica en Puerto Rico, evaluados mediante la Hoja de Evaluación de Riesgo durante el primer semestre de 2024 en las 13 regiones del Departamento de Justicia. A base de 2,021 casos analizados, se identifican factores de riesgo y niveles de peligrosidad que requieren atención prioritaria, particularmente para la prevención de violencia letal.

Los hallazgos principales son los siguientes:

- Las perjudicadas tienen una edad promedio de 36.3 años, siendo el grupo de 20 a 39 años el más representado (62.1% de los casos). Cabe destacar que el 14.5% de estas tiene 50 años o más.
- Se observa que el 50.2% de los casos fueron formalmente radicados.
- Un 25.5% de las mujeres evaluadas por violencia doméstica presentan niveles de peligrosidad severo o extremo.
- En general, los factores de riesgo más comunes para violencia doméstica fueron los celos violentos de la pareja o expareja, tener hijos que no son de la pareja o expareja y haber dejado la relación en el último año, entre otros.
- Hay diferencias en los principales factores de riesgo y su magnitud de acuerdo con el nivel de peligrosidad. En el grupo de mujeres con peligrosidad severa o extrema, entre los principales factores de riesgo se destacan la creencia de que la pareja o expareja es capaz de matarla.
- El 18.2% de las mujeres indicó que alguna vez su pareja o expareja la ha asfixiado, estrangulado o cortado la respiración
- Los municipios que tienen las tasas ajustadas donde hay un mayor riesgo de que las mujeres víctimas violencia doméstica son Adjuntas, Guayama y Patillas.
- Los municipios que tienen las tasas ajustadas donde hay un mayor riesgo de que hayan mujeres víctimas de violencia doméstica y tengan un nivel de peligrosidad severo y extremo son Barranquitas, Salinas y Patillas.
- Los datos revelan que las mujeres en niveles de peligrosidad severo o extremo tienen un riesgo significativamente mayor en ciertos factores. Por ejemplo, el riesgo de ser amenazadas o atacadas con armas es hasta 13 veces mayor en este grupo en comparación con mujeres en niveles de peligrosidad variable o en aumento. Otros riesgos elevados incluyen amenaza con hacerle daño a los hijos y amenaza de muerte.

Este informe revela patrones críticos en los niveles de peligrosidad de violencia doméstica en Puerto Rico, identificando factores de riesgo que requieren atención prioritaria para la



prevención de violencia letal. A partir de los casos analizados preliminarmente en el primer semestre de 2024, se destacan datos clave que reflejan una situación de alto riesgo en ciertas poblaciones y localidades. Estos hallazgos enfatizan la necesidad de intervenciones adaptadas a la realidad de cada región y municipio, junto con el fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y recolección de datos para tomar decisiones informadas y efectivas.



## Introducción

El 25 de enero de 2021, el Gobernador de Puerto Rico declaró un estado de emergencia ante el aumento de casos de violencia de género mediante la publicación del Boletín Administrativo Núm. 2021-03. Como parte de esta política, se dio prioridad a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus manifestaciones. El Departamento de Justicia, a través de la Orden Administrativa Núm. 2023-08, incorporó una Evaluación de Riesgo (ver Apéndice), la cual realizan los fiscales a las víctimas de violencia doméstica para conocer el riesgo muerte que se encuentran independientemente de la determinación de radicación de cargos. Esta información en manos de la víctima es vital al momento de la toma de decisiones relacionadas a su seguridad. Independientemente del grado de peligrosidad que arroje esta evaluación, toda víctima de violencia doméstica tendrá el ofrecimiento de servicios y recursos disponibles a través de la Oficina de Compensación a Víctimas y aquellos que apliquen según las leyes disponibles. Para fines de los fiscales, es una herramienta de trabajo que facilita la toma de decisiones en cada caso. El resultado puede ser variable porque las circunstancias de la víctima pueden cambiar a través del tiempo. Para ello, se utiliza la Hoja de Evaluación de Riesgo (Danger Assessment, en inglés), creada por la Dra. Jacquelyn C. Campbell y la Dra. Nancy Glass.

La Hoja de Evaluación de Riesgo es una herramienta estructurada y validada, utilizada para evaluar el riesgo de violencia grave o letal en relaciones íntimas. Uno de sus componentes principales es un cuestionario que aborda factores de riesgo, consistiendo en una serie de preguntas relacionadas con elementos asociados al homicidio en contextos de violencia doméstica. Estas preguntas tratan temas como amenazas con armas, estrangulamiento no fatal, celos extremos, abuso de sustancias y comportamientos controladores, entre otros. Un estudio de Campbell, Webster y Glass (2009)<sup>1</sup> indica que el Instrumento de Evaluación de Riesgo es efectivo en distinguir entre casos de violencia de pareja de alto riesgo y de menor riesgo, mostrando una fuerte capacidad para identificar a aquellos en riesgo de resultados letales. Los valores de sensibilidad para identificar intentos de feminicidio varían desde 0.545 para el nivel de peligro extremo, hasta 0.987 cuando se utilizó el nivel de peligro aumentado para designar el estado de alto riesgo. La sensibilidad se maximizó en 0.750 cuando se empleó el nivel de peligro severo como umbral para la designación de alto riesgo. Por otro lado, los valores de

<sup>1</sup> Campbell, J. C. Webster, D. W & Glass, N. (2009). The Danger Assessment: Validation of a Lethality Risk Assessment Instrument for Intimate Partner Femicide. *Journal of Interpersonal Violence* 24. Doi: 10.1177/0886260508317180



especificidad también variaron según el nivel de peligro utilizado: 0.531 para el nivel de peligro aumentado, 0.863 para el nivel de peligro severo y 0.965 para el nivel de peligro extremo<sup>2</sup>.

Para este estudio piloto se calculó el alfa de Cronbach<sup>3</sup>. El valor de alfa de Cronbach que se obtuvo fue de 0.75. Esto significa que los ítems que se incluyen en el estudio tienen una buena consistencia interna, lo que sugiere que están midiendo de manera coherente el mismo constructo o fenómeno. Por lo tanto, un alfa de 0.75 indica que el cuestionario es confiable y que se puede considerar que los resultados obtenidos a través de ella son válidos y representativos del constructo que se está evaluando.

El principal objetivo de la Hoja de Evaluación de Riesgo es identificar a las personas con mayor riesgo de sufrir violencia letal o grave, para poder ofrecerles la asistencia necesaria y tomar medidas preventivas. Este documento se utiliza para las mujeres que han sido evaluadas debido a una querella por violencia doméstica. La querella es el mecanismo mediante el cual una persona informa a la policía sobre un incidente que considera debe ser investigado.

Entre enero y junio de 2024, se recopilaron y analizaron datos de las víctimas de violencia doméstica, así como de las Hojas de Evaluación de Riesgo, en las 13 regiones del Departamento de Justicia de Puerto Rico. Se ingresaron un total de 2,021 casos en la base de datos. La mayor parte de los casos se concentraron en las siguientes regiones (Los datos específicos pueden consultarse en la Tabla 1):

- Aguadilla: 235 casos
- Arecibo: 216 casos
- San Juan: 204 casos

---

<sup>2</sup> La sensibilidad y la especificidad son dos medidas estadísticas que se relacionan con la capacidad de una prueba para clasificar correctamente a los individuos en dos grupos: los que tienen una condición (por ejemplo, una enfermedad) y los que no la tienen. La sensibilidad es la capacidad de una prueba para identificar correctamente a aquellos individuos que tienen la condición que se está evaluando. La especificidad es la capacidad de una prueba para identificar correctamente a aquellos individuos que no tienen la condición.

<sup>3</sup> El alfa de Cronbach es una medida de la confiabilidad interna de un conjunto de ítems o preguntas que forman una escala o un cuestionario. Su valor varía entre 0 y 1, donde valores más altos indican una mayor consistencia interna entre los ítems. Generalmente, se considera que un alfa de Cronbach por encima de 0.70 es aceptable.



**Tabla 1.** Casos entrados por región, enero a junio 2024

Región	Casos entrados
San Juan	204
Arecibo	216
Ponce	181
Humacao	37
Mayagüez	193
Caguas	135
Bayamón	145
Carolina	164
Guayama	139
Aguadilla	235
Utuado	120
Fajardo	104
Aibonito	148
Total	2,021

Es importante mencionar que los datos del mes de enero en la región de Caguas, así como 14 registros adicionales de los meses de febrero y marzo, no se pudieron ingresar en la base de datos debido a la falta de la hoja sociodemográfica necesaria. Esto impidió establecer un vínculo entre la Hoja de Evaluación de Riesgo y la hoja sociodemográfica. También, en el primer trimestre, la región de Bayamón envió principalmente casos que ya habían sido formalmente radicados, lo que limita el análisis de los datos en esa área. Además, la región de San Juan no proporcionó datos para el mes de abril por razones administrativas.

Se realizaron análisis descriptivos del conjunto total de datos. Se calcularon las tasas ajustadas por municipio de residencia para las mujeres evaluadas por violencia doméstica de 15 años o más. Estas tasas se calcularon tanto para el total de mujeres como específicamente para aquellas clasificadas con nivel de peligrosidad severo o extremo. Además, se calculó el riesgo relativo para cada pregunta de la Hoja de Evaluación de Riesgo, comparando a las mujeres con nivel de peligrosidad severo y extremo con aquellas con nivel de peligrosidad variable y en aumento, tanto para toda la población.



## Todas las regiones

La edad promedio de las perjudicadas fue de 36.30 años. Se encontró que el 62.1% de los casos se encontraba en las edades de 20 a 39 años y el 14.5% tiene 50 años o más. La Tabla 2 muestra la distribución de edad de estas mujeres.

**Tabla 2.** Distribución porcentual por grupo de edad, Todas las regiones, enero – junio 2024

Grupo de edad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Menos de 20 años	63	3.2
20 a 29 años	647	32.6
30 a 39 años	586	29.5
40 a 49 años	403	20.3
50 a 59 años	181	9.1
60 años o más	107	5.4

Nota. Treinta y cuatro casos no tienen edad identificada.

La región con el promedio de edad mayor fue Humacao con 38.92 y la más joven fue Utuado con 33.54 años (ver Tabla 3).

Cada uno de los factores de riesgo contenidos en el instrumento de Hoja de Evaluación de Riesgo tiene una puntuación variable de 1 y 4 puntos en caso de ser respondido afirmativamente, lo que significa que a mayor promedio de puntuación mayor nivel de peligrosidad. El promedio de respuestas afirmativas en la Hoja de Evaluación de Riesgo fue 5.08. La región con el promedio de puntuación más bajo fue Aguadilla con 3.85 y la más alta fue la región de Ponce con 6.24 (ver Tabla 3). El promedio de puntuación de la Hoja de Evaluación de Riesgo fue 9.27. La región de Aguadilla tuvo una puntuación promedio de 7.05 y la región de Ponce tuvo un promedio de 11.19 (ver Tabla 3).



**Tabla 3.** Promedio de algunas variables de interés de la perjudicada, por región, enero – junio 2024

Región	Edad de la perjudicada	Respuestas	Puntuación
		afirmativas	
Todas las regiones	36.30	5.08	9.27
San Juan	35.05	4.87	8.92
Arecibo	36.57	5.90	10.94
Ponce	37.99	6.24	11.19
Humacao	38.92	4.62	9.0
Mayagüez	38.53	4.46	7.97
Caguas	36.85	5.35	9.75
Bayamón	34.61	6.07	10.84
Carolina	35.31	4.73	8.93
Guayama	36.20	5.25	10.02
Aguadilla	37.12	3.85	7.05
Utuado	33.54	4.77	8.80
Aibonito	35.61	5.54	9.74

De las querellas entradas, el 50.2% fueron radicadas (Ver Tabla 4). De las Hojas de Evaluación de Riesgo, el 25.5% tenían un nivel de peligrosidad severa o extrema (Ver Tabla 5).

**Tabla 4.** Distribución porcentual de la determinación de las querellas, Todas las regiones, enero – junio 2024

Determinación	Frecuencia	Porcentaje (%)
No radicado	979	49.8
Radicado	988	50.2

Nota: Hay 54 casos que se desconoce la determinación.



**Tabla 5.** Distribución porcentual del nivel de peligrosidad de las Hojas de Evaluación de Riesgo, Todas las regiones, enero – junio 2024

Nivel de peligrosidad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Variable	933	46.8
En aumento	552	27.7
Severo	257	12.9
Extremo	253	12.6

Nota: Hay 26 casos sin nivel de peligrosidad.

La Tabla 6 y el Apéndice presenta el porcentaje de respuestas a los factores de riesgo de la Hoja de Evaluación de Riesgo de “Todas las regiones”. Los factores de riesgo con mayor porcentaje de respuestas afirmativas fueron las siguientes:

- Siente él celo de usted y lo muestra de forma violenta y constante: 50.3%
- Usted tiene algún hijo que no sea de él: 48.3%
- Durante el año pasado usted ha dejado -ha abandonado- la relación después de vivir con él: 42.0%
- Controla la mayor parte de sus actividades cotidianas: 40.4%
- Él la persigue o espía, le deja notas o mensajes amenazantes, rompe cosas que le pertenecen o la llama cuando usted no quiere: 39.9%

Cabe destacar que el 18.2% de las mujeres evaluadas indicó que alguna vez su pareja o expareja la ha asfixiado, estrangulado o cortado la respiración, y el 9.6% de las querellantes indicó que ellas alguna vez han amenazado con suicidarse o lo ha intentado.

Para “Todas las regiones”, el porcentaje de respuestas afirmativas a los factores de riesgo de la Hoja de Evaluación de Riesgo para las mujeres con un nivel de peligrosidad variable y en aumento fue mayor en las siguientes situaciones:

- Usted tiene algún hijo que no sea de él: 44.7%
- Siente él celo de usted y lo muestra de forma violenta y constante: 38.5%
- Durante el año pasado usted ha dejado -ha abandonado- la relación después de vivir con él: 30.9%
- Controla la mayor parte de sus actividades cotidianas: 30.1%
- Él la persigue o espía, le deja notas o mensajes amenazantes, rompe cosas que le pertenecen o la llama cuando usted no quiere: 28.6%



Para “Todas las regiones”, el porcentaje más alto de respuestas afirmativas en la Hoja de Evaluación de Riesgo para mujeres con un nivel de peligrosidad severo y extremo fue el siguiente:

- Siente él celo de usted y lo muestra de forma violenta y constante: 82.6%
- Cree usted que es capaz de matarla: 79.1%
- Durante el año pasado usted ha dejado -ha abandonado- la relación después de vivir con él: 72.4%
- Él la persigue o espía, le deja notas o mensajes amenazantes, rompe cosas que le pertenecen o la llama cuando usted no quiere: 70.8%
- Controla la mayor parte de sus actividades cotidianas: 68.7%

Cabe destacar que el 9.7% de las mujeres con nivel de peligrosidad variable y en aumento y el 44.2% con nivel de peligrosidad severo y extremo indicaron que alguna vez su pareja o expareja la ha asfixiado, estrangulado o cortado la respiración. El 7.0% de las mujeres con nivel de peligrosidad variable y en aumento y el 16.7% con nivel de peligrosidad severo y extremo indicaron que alguna vez ellas han amenazado con suicidarse o lo han intentado.

Cuando se comparan las respuestas de la Hoja de Evaluación de Riesgo según los niveles de peligrosidad, se observa que los factores de riesgo respondidos afirmativamente varían notablemente entre las mujeres que presentan un nivel de peligrosidad variable y en aumento, y aquellas que se encuentran en un nivel severo o extremo (ver Tabla 5 y Apéndice). Además, el porcentaje de respuestas afirmativas en el grupo de mujeres con peligrosidad severa o extrema es considerablemente más alto que en aquellas que tienen un nivel de peligrosidad variable y en aumento, lo que sugiere una identificación de factores de riesgo en situaciones más críticas. Las diferencias más marcadas se encuentran en factores críticos como el aumento de la severidad de la violencia, la posesión de armas, el control sobre las actividades diarias, los celos violentos y las amenazas directas de muerte, elementos que no pueden pasarse por alto en la evaluación del riesgo. También destaca la gran diferencia en la frecuencia de estrangulamiento no fatal, lo que subraya la peligrosidad de estas situaciones, enfatizando la necesidad de una intervención adecuada y oportuna para garantizar la seguridad de las víctimas. Este análisis profundo no solo ayuda a entender las dinámicas de riesgo implicadas, sino que también destaca la importancia de diseñar estrategias de prevención más efectivas y específicas según los niveles de peligrosidad identificados.



**Tabla 6.** Resumen de las respuestas afirmativas por nivel de peligrosidad, Todas las regiones, enero – junio 2024

	<b>Todas las mujeres</b>	<b>Variable o en aumento</b>	<b>Severo o extremo</b>
		<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Ha aumentado la severidad o frecuencia de la violencia física durante el último año	25.9	16.2	52.4
Él es dueño de una pistola o revolver	15.1	9.3	31.0
Durante el año pasado usted ha dejado -ha abandonado- la relación después de vivir con él	42.0	30.9	72.4
Él está desempleado, sin trabajo	32.7	25.6	52.5
En alguna ocasión él ha usado o le ha amenazado con algún tipo de arma	12.0	2.9	37.3
Alguna vez él le ha amenazado a usted con matarla	28.1	12.3	7.3
En alguna ocasión él ha eludido- evitado el arresto -la cárcel- por violencia doméstica	13.1	6.0	32.5
Usted tiene algún hijo que no sea de él	48.3	44.7	58.3
Alguna vez él le ha forzado a tener relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba	9.5	4.5	23.1



	Todas las mujeres Porcentaje (%)	Variable o en aumento Porcentaje (%)	Severo o extremo Porcentaje (%)
Alguna vez él ha intentado asfixiarla-estrangularla o cortarle la respiración	18.9	9.7	44.2
Él consume drogas ilegales	24.0	16.6	44.4
Es alcohólico o tiene problemas con el alcohol	26.7	23.6	35.0
Controla la mayor parte de sus actividades cotidianas	40.4	30.1	68.7
Siente él celo de usted y lo muestra de forma violenta y constante	50.3	38.5	82.6
Alguna vez él le ha golpeado a usted estando embarazada	6.3	3.8	13.0
Alguna vez él la ha amenazado con suicidarse o ha intentado	28.3	19.9	51.5
Alguna vez él la ha amenazado con hacerles daño a sus niños/as	8.8	3.8	22.9
Cree usted que es capaz de matarla	39.4	25.0	79.1
Él la persigue o espía, le deja notas o mensajes amenazantes, rompe cosas que le pertenecen o la llama cuando usted no quiere	39.9	28.6	70.8



	Todas las mujeres	Variable o en aumento	Severo o extremo
	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)
Alguna vez ha amenazado usted con suicidarse o lo ha intentado	9.6	7.0	16.7

Cuando se evalúa la distribución de frecuencia del municipio de residencia de las mujeres evaluadas, se observa que los porcentajes son más altos en (Los datos específicos pueden ser consultados en el Apéndice y la Ilustración 1):

- San Juan: 9.0%
- Ponce: 4.6%
- Carolina: 4.1%

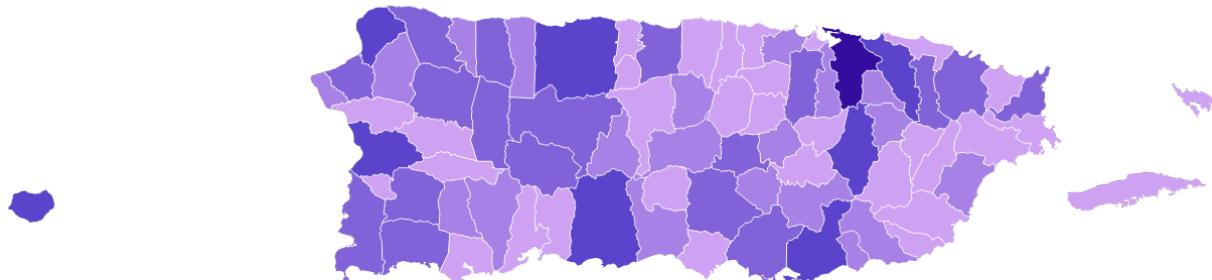
Al analizar la distribución de frecuencia del municipio donde ocurrió el incidente, se observa que los porcentajes son más altos en (Los datos específicos pueden ser consultados en el Apéndice y la Ilustración 2):

- San Juan: 9.9%
- Ponce: 4.5%
- Carolina: 4.3%



**Ilustración 1. Distribución porcentual del municipio de residencia de las mujeres, enero – junio 2024**

< 0.8%    0.8%–1.5%    1.5%–2.7%    2.7%–9.0%    ≥ 9.0%

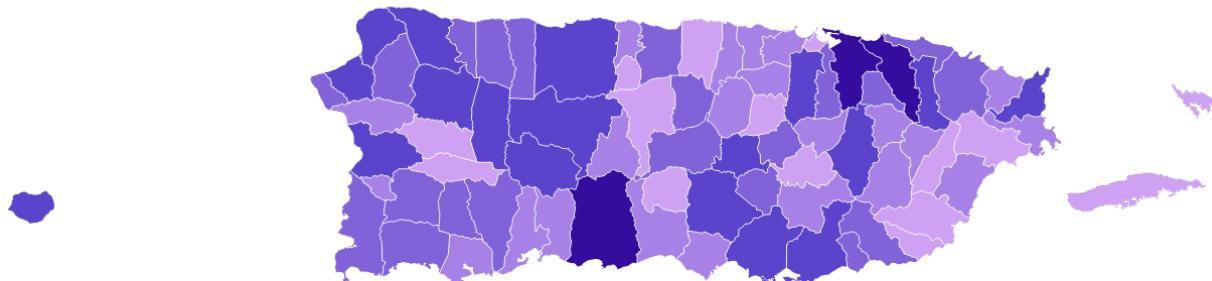


Map: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico • Created with Datawrapper

Nota: Los límites inferiores y superiores de las escalas no son mutuamente excluyentes.

**Ilustración 2. Distribución porcentual del municipio de ocurrencia del incidente, enero – junio 2024**

< 0.5%    0.5%–0.9%    0.9%–1.7%    1.7%–4.3%    ≥ 4.3%



Map: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico • Created with Datawrapper

Nota: Los límites inferiores y superiores de las escalas no son mutuamente excluyentes.

Como parte de los análisis realizados con los datos de la Hoja de Evaluación de Riesgo, se calcularon tasas ajustadas por edad para identificar los municipios con mayor riesgo de tener mujeres con querellas y aquellas con un nivel de peligrosidad severo o extremo. Este análisis es fundamental para entender la distribución del riesgo en los diferentes municipios de Puerto Rico.

Cuando se habla de tasas ajustadas por edad, se examina cómo el riesgo de que las mujeres sean víctimas de violencia doméstica puede variar según su edad y lugar de residencia. Por



ejemplo, un pueblo puede tener una gran población de mujeres jóvenes, mientras que en otro predominan las mujeres mayores. Si solo se observa el número total de denuncias, se podría concluir incorrectamente que un pueblo es más peligroso que otro, sin considerar que la composición por edad de la población influye en esos datos.

Por eso, se realiza un ajuste por edad, lo que implica calcular las tasas de denuncias para poder comparar pueblos con diferentes estructuras de edad. Así, se identifica qué municipios tienen un mayor riesgo de que se presenten denuncias, a pesar de las diferencias en las edades de sus poblaciones.

Este enfoque es crucial porque permite identificar áreas con mayores problemas y donde se necesita más apoyo o recursos. Por ejemplo, si se detecta que en un municipio las mujeres jóvenes están en mayor riesgo de ser víctimas de violencia, se pueden implementar programas específicos para ayudar a este grupo. En resumen, este análisis ayuda a ver y entender mejor la situación de las mujeres en diferentes municipios de Puerto Rico, destacando dónde hay mayor necesidad de atención y apoyo.

Dado que los municipios más grandes tienden a tener un mayor número de querellas, se calcularon tasas ajustadas para identificar cuáles son los municipios donde hay un mayor riesgo de que se presenten querellas por violencia doméstica. Este cálculo se realiza por cada 100,000 mujeres de 15 años o más. A continuación, se presentan los municipios con las tasas ajustadas más altas:

- Adjuntas: 415.1 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más
- Guayama: 357.6 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más
- Patillas: 329.7 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más
- Utuado: 302.8 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más
- Lajas: 297.8 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más

Estos datos específicos pueden ser consultados en el Apéndice y en la Ilustración 3 del Informe.

Se calcularon tasas ajustadas para identificar los municipios donde los residentes enfrentan un mayor riesgo de tener mujeres con un nivel de peligrosidad severo o extremo, por cada 100,000 mujeres de 15 años o más. Los municipios que presentan las tasas ajustadas más altas en esta categoría son los siguientes:

- Barranquitas: 109.1 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más
- Salinas: 98.7 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más
- Patillas: 95.6 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más

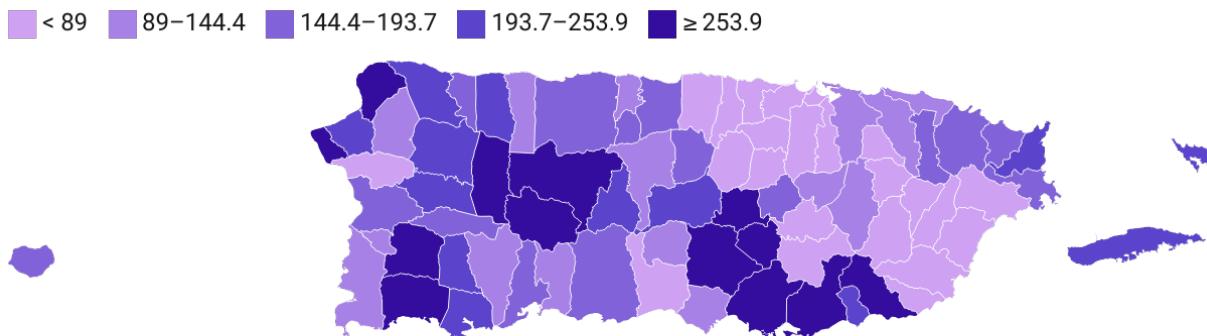


- Manatí: 85.0 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más
- Utuado: 84.9 por cada 100,000 mujeres de 15 años o más

Los datos específicos de estas tasas pueden ser consultados en el Apéndice y en la Ilustración 4 del Informe.

Calcular tasas ajustadas por edad es fundamental para identificar las áreas de mayor riesgo y asignar recursos y esfuerzos de manera más eficiente. Este análisis ayuda a comprender mejor la distribución de los casos de mujeres querellantes, así como aquellas con un nivel de peligrosidad severo o extremo, a lo largo de los distintos municipios. De esta forma, se pueden implementar medidas preventivas y de apoyo más específicas.

**Ilustración 3. Tasas\* ajustadas de mujeres evaluadas por violencia doméstica de 15 años o más, para cada municipio, enero – junio 2024**



Map: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico • Created with Datawrapper

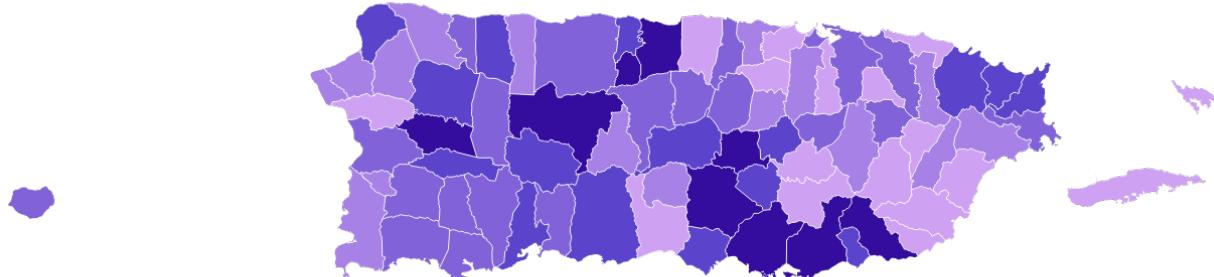
\* Por cada 100,000 mujeres de 15 años o más

Nota: Los límites inferiores y superiores de las escalas no son mutuamente excluyentes.



**Ilustración 4. Tasas\* ajustadas de mujeres evaluadas por violencia doméstica de 15 años o más con peligrosidad severa o extrema, para cada municipio, enero – junio 2024**

< 14.2    14.2–29.6    29.6–47.9    47.9–75.7    ≥ 75.7



Map: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico • Created with Datawrapper

\* Por cada 100,000 mujeres de 15 años o más

Nota: Los límites inferiores y superiores de las escalas no son mutuamente excluyentes.

La Hoja de Evaluación de Riesgo consta de 20 factores de riesgo que deben ser respondidos con un “Sí” o un “No”. En este estudio, se examinaron dos grupos de mujeres: uno con un nivel de peligrosidad severo y extremo, y otro con una peligrosidad variable y en aumento.

El riesgo relativo se calculó al comparar a un grupo de mujeres con un nivel de peligrosidad severo y extremo con otro grupo de mujeres que presentaba peligrosidad variable y en aumento, en relación con los 20 factores de riesgo de la Hoja de Evaluación de Riesgo. Cada factor de riesgo de esta hoja representa una forma de exposición, y mediante el análisis del riesgo relativo, podemos evaluar el impacto de cada factor de exposición en el nivel de peligrosidad.

Al comparar la probabilidad de responder “Sí” a cada factor de riesgo entre el grupo de mujeres con un nivel de peligrosidad variable o en aumento (grupo control) y el grupo de mujeres con un nivel de peligrosidad severo y extremo (grupo experimental), podemos determinar si el factor de exposición tiene un impacto en el resultado. En otras palabras, el riesgo relativo nos ayuda a evaluar si ciertos comportamientos o situaciones (factores de exposición) están relacionados con un mayor nivel de peligrosidad en las mujeres evaluadas.

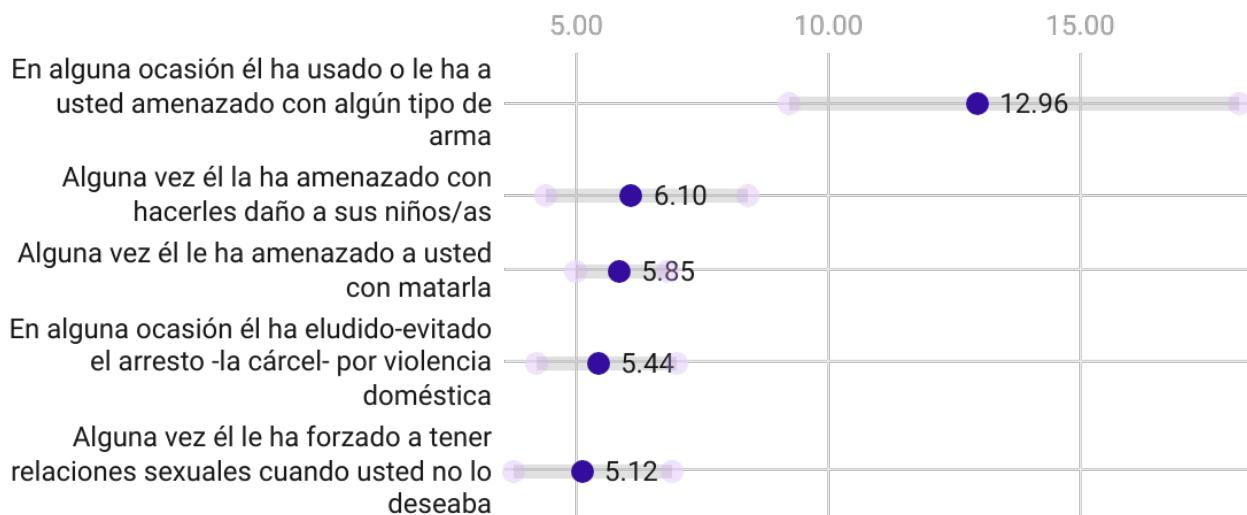
Este análisis es fundamental, ya que nos permite comprender mejor los factores que aumentan la peligrosidad en las mujeres que presentan una denuncia. Al identificar estos elementos, podremos desarrollar estrategias más efectivas para intervenir y reducir el riesgo de situaciones



peligrosas. La evaluación del riesgo relativo en la Hoja de Evaluación de Riesgo nos ayuda a comparar y entender mejor los factores que afectan a las mujeres con distintos niveles de peligrosidad. Esta información es clave para mejorar las intervenciones y la protección de las mujeres en situaciones de riesgo. La Ilustración 5 presenta los principales factores que incrementan el riesgo. Los riesgos relativos y sus intervalos de confianza para cada pregunta se encuentran en el Apéndice.

**Ilustración 5. Principales riesgos relativos en mujeres con peligrosidad severa y extrema en comparación con mujeres con peligrosidad variable y en aumento, enero – junio 2024**

● RR ● IC95% inferior ● IC95% superior



Created with Datawrapper

Nota: RR=1 (Mujeres con peligrosidad variable y en aumento).

La interpretación de los riesgos relativos para “Todas las regiones” es la siguiente:

Las mujeres con un nivel de peligrosidad severo o extremo tienen casi 13 veces más probabilidades de haber sido atacadas o amenazadas con un arma, en comparación con aquellas que tienen un nivel de peligrosidad variable o en aumento.

Asimismo, estas mujeres tienen 6 veces más probabilidades de haber recibido amenazas de daño hacia sus hijos, en comparación con las que se encuentran en niveles de peligrosidad variable o en aumento. Además, presentan una probabilidad 5.85 veces mayor de haber sido amenazadas de muerte.



Las mujeres con un nivel de peligrosidad severo o extremo tienen 5.44 veces más probabilidades de tener una pareja o expareja que ha evadido la cárcel por violencia doméstica. Por último, tienen 5.12 veces más probabilidad de haber sido forzadas a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad, comparadas con mujeres en situaciones de peligrosidad variable o en aumento.

Estos resultados sugieren que las mujeres con un nivel de peligrosidad severo o extremo están en una situación de mayor vulnerabilidad y riesgo en comparación con las mujeres cuyo nivel de peligrosidad es variable o en aumento. Este hecho indica la necesidad de prestar atención especial a estas mujeres, ya que su exposición a escenarios de violencia puede tener consecuencias devastadoras tanto físicas como emocionales. En cada uno de los comportamientos o amenazas identificados, el riesgo es significativamente más alto para aquellas en situaciones de peligrosidad severa o extrema.

Asimismo, es esencial tomar en cuenta que la percepción del peligro puede variar entre las mujeres, lo que hace que cada caso sea único y requiera un enfoque individualizado. Estos factores pueden ser determinantes críticos al identificar situaciones de alto peligro que requieren una intervención urgente. Además, es fundamental que las autoridades y organismos responsables de la protección y el apoyo a estas mujeres implementen medidas adecuadas y efectivas para abordar esta problemática de manera integral.



## Discusión

El análisis de los datos en el primer semestre de 2024 sobre violencia doméstica en Puerto Rico proporciona una visión integral de los niveles de peligrosidad en las mujeres y permite identificar factores de riesgo que requieren una intervención urgente, en particular en los casos clasificados como severos o extremos. Este estudio muestra que el 25.5% de los casos presentan niveles de peligrosidad elevados, lo cual representa un riesgo significativo de violencia letal.

Los factores de riesgo como amenazas de muerte, celos violentos, control coercitivo y el uso de armas están notablemente asociados con los niveles de peligrosidad severo o extremo. Específicamente, el riesgo relativo (RR) para ser amenazada o atacada con armas es hasta 13 veces mayor en mujeres con peligrosidad elevada, seguido por el riesgo de recibir amenazas hacia los hijos (RR = 6.1) y amenazas de muerte (RR = 5.85). Estos riesgos reflejan comportamientos que no solo incrementan la probabilidad de violencia letal, sino que también contribuyen a un ciclo de control psicológico y físico altamente perjudicial para las víctimas.

En comparación con mujeres en niveles de peligrosidad variable o en aumento, las mujeres en niveles severo o extremo también enfrentan una mayor incidencia de otros factores de riesgo críticos como estrangulamiento no fatal (RR = 4.55) y forzamiento sexual (RR = 5.12). Estos factores de alto riesgo no solo representan un daño físico directo, sino que también agravan el impacto emocional y mental de la violencia, llevando a una situación de vulnerabilidad extrema.

La alta prevalencia de factores de riesgo graves en las mujeres evaluadas por violencia doméstica con peligrosidad severo o extremo indica la necesidad de fortalecer las estrategias de intervención y protección. Además, es fundamental la capacitación del personal que interactúa con las víctimas para reconocer señales tempranas de riesgos elevados y brindar una respuesta adecuada que prevenga situaciones de letalidad.

En conclusión, estos hallazgos resaltan la urgencia de fortalecer la respuesta institucional frente a la violencia doméstica, promoviendo un enfoque integral que combine prevención, intervención y apoyo a las víctimas, especialmente en casos de alto riesgo. La implementación de políticas de protección más robustas y la mejora en la recolección de datos permitirán decisiones informadas y efectivas para abordar este problema social en Puerto Rico.



## Conclusión

El análisis de los datos del primer semestre de 2024 muestra una alta incidencia de casos de peligrosidad severo o extremo, con un 25.5% de los 2,021 casos revisados presentando factores de riesgo críticos. Los hallazgos indican que los factores como amenazas de muerte, uso de armas, control coercitivo y celos violentos son especialmente prevalentes en mujeres con los niveles más altos de peligrosidad, lo cual representa un riesgo de violencia letal considerablemente elevado. Este riesgo es aún más alarmante cuando se observa que el riesgo relativo para amenazas con armas es hasta 13 veces mayor en estos casos, y que otros factores como la violencia sexual y el estrangulamiento no fatal también se destacan con altos índices de riesgo relativo.

Este informe subraya la importancia de la implementación del instrumento de Hoja de Evaluación de Riesgo en todas las fiscalías de Puerto Rico. Esta evaluación evidencia la necesidad urgente de continuar fortaleciendo los sistemas de prevención y respuesta institucional. La implementación de programas de monitoreo y alerta temprana, junto con la capacitación especializada de los profesionales que intervienen en estos casos, permitirá una identificación más rápida de los riesgos críticos y una intervención oportuna.

No obstante, el estudio enfrenta algunas limitaciones, incluyendo el subregistro de datos en algunos municipios y la variabilidad de tamaños de muestra por región, factores que podrían influir en la interpretación y aplicación de estos resultados. Asimismo, las diferencias socioculturales regionales podrían afectar la percepción y el reporte de la violencia, lo que sugiere la necesidad de una estrategia de intervención adaptada a las características particulares de cada región.

En conclusión, los datos obtenidos ofrecen una base sólida desde la perspectiva salubrista y de justicia penal para la implementación de políticas de protección enfocadas principalmente a las regiones con mayor nivel de peligrosidad, con el objetivo de reducir el riesgo de feminicidios y mejorar la seguridad de las mujeres en situación de violencia doméstica. Las recomendaciones incluidas en este informe buscan guiar a las autoridades hacia una respuesta más eficaz y centrada en la prevención de la violencia letal, fomentando una coordinación interinstitucional que potencialice los esfuerzos de protección en todo Puerto Rico.



## Apéndice

### Ilustración A 1. Hoja de Evaluación de Riesgo

#### EVALUACIÓN DE RIESGO

Dra. Jacquelyn C. Campbell, Enfermera Titulada. Copyright del año 2003, actualizado en el 2019:  
[www.dangerassessment.org](http://www.dangerassessment.org)

Nada justifica la violencia y todas las personas tenemos derecho a vivir en paz. Sin embargo, si esto ocurre es importante saber que existen varios factores que se asocian a una mayor probabilidad de riesgo de homicidios (asesinatos) de mujeres y hombres en relaciones violentas. No se puede predecir qué ocurrirá en su caso, no obstante, queremos apoyarle para que pueda identificar los riesgos en situaciones donde hay abuso, y que determine cuáles y cuántos de los factores se aplican a su situación.

Con la ayuda de un calendario, indique las fechas aproximadas en las que, durante el año pasado, haya sufrido situaciones de abuso por parte de su pareja o expareja. Califique los hechos de acuerdo con la siguiente escala:

1. Bofetadas, empujones sin causar lesiones o dolor persistente.
2. Puñetazos/golpes, pateadas, moretones, heridas, cortes y/o dolor continuo.
3. Palizas, contusiones graves o severas, quemaduras, fracturas o roturas de huesos.
4. Amenazas con usar un arma; lesión, herida, herida abierta en la cabeza o traumatismo craneal; lesión interna; lesión permanente; aborto espontáneo; estrangulación/asfixiar (use una © sobre la fecha en que haya ocurrido un acto de asfixia/estrangulamiento/corte de la respiración, por ejemplo 4©).
5. Uso de armas, heridas por armas tal como un arma de fuego o cuchillo.  
(Si de las situaciones descritas corresponden a su situación durante una fecha determinada, seleccione la que tenga el número más alto).

Conteste **Sí** o **No** a cada una de las siguientes preguntas. "Esa persona" se refiere a su marido, esposo, compañero o compañera, su pareja, exmarido, exesposo, exesposa o excompañero que le ha maltratado.

1. ¿Ha aumentado la severidad o frecuencia de la violencia física durante el último año?
  2. ¿Esa persona es dueña de un arma de fuego?
  3. ¿Durante el año pasado usted ha dejado (ha abandonado) la relación después de vivir con esa persona?  
3a. Si nunca ha vivido con esa persona marque aquí: \_\_\_\_\_
  4. ¿Esa persona está sin empleo o sin trabajo?
  5. ¿En alguna ocasión esa persona ha usado o le ha amenazado a usted con algún tipo de arma?  
(En caso afirmativo, ¿ha sido con un arma de fuego? Marque aquí \_\_\_\_).
  6. ¿Alguna vez esa persona le ha amenazado con que le va a matar a usted?
  7. ¿En alguna ocasión esa persona ha eludido/evitado ser arrestado por violencia doméstica?
  8. ¿Usted tiene algún hijo/hija que no sea de esa persona?
  9. ¿Alguna vez esa persona le ha forzado a tener relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba?
  10. ¿Alguna vez esa persona ha intentado ahorrarla/asfixiarla/estrangularla o cortarle la respiración?  
10a. (En caso afirmativo, ¿esa persona lo ha hecho más de una vez u ocasionó que usted se desmayara o perdiera el conocimiento o se mareara? marque aquí: \_\_\_\_)
  11. ¿Esa persona consume drogas ilegales? Como por ejemplo estimulantes, anfetaminas, cristal, metanfetamina, polvo de ángel, cocaína, crack o piedra, drogas ilícitas de la calle o mezclas de distintos tipos.
  12. Esa persona ¿es alcohólica o alcoholista o tiene problemas con el alcohol?
  13. ¿Controla la mayor parte o todas sus actividades cotidianas? Por ejemplo, ¿le dice a usted con quién puede establecer una relación de amistad, cuándo puede reunirse con su familia, cuánto dinero puede gastar o cuándo puede hacer uso del carro/vehículo?  
(Si esa persona intenta hacer alguna de estas cosas, pero usted no se lo permite marque aquí \_\_\_\_).
  14. ¿Es esa persona violenta y constantemente celosa de usted? (Por ejemplo, él dice: "Si yo no te puedo tener, nadie podrá").
  15. ¿Alguna vez le ha golpeado estando embarazada?  
(Si nunca ha quedado embarazada de esa persona marque aquí \_\_\_\_).
  16. ¿Alguna vez esa persona ha amenazado con suicidarse o lo ha intentado?
  17. ¿Alguna vez le ha amenazado con hacerles daño a sus niños/as?
  18. ¿Cree usted que esa persona es capaz de matarle?
  19. ¿Le persigue o espía, le deja notas o mensajes amenazantes, rompe cosas que le pertenecen o le llama cuando usted le ha dicho que no quiere?
  20. ¿Alguna vez usted ha amenazado con suicidarse o lo ha intentado?
- \_\_\_\_\_ Total de respuestas "Sí".

**Gracias.** Estaré refiriéndole a la Oficina de Compensación y Servicios a Víctimas y Testigos de Delito para que un técnico de asistencia a víctimas le oriente sobre los servicios de ayuda disponibles tomando en consideración los resultados de esta evaluación, sus circunstancias personales y las del caso bajo nuestra atención.

*Este instrumento fue traducido y revisado para su uso por el Departamento de Justicia de Puerto Rico, con el permiso de la Dra. Jacquelyn C. Campbell, en colaboración con Coordinadora Paz para las Mujeres (CPM). 06/2023 [www.pazparalasmujeres.org](http://www.pazparalasmujeres.org)*

**Tabla A 1.** Distribución del municipio de residencia de las perjudicadas, enero – junio 2024

Municipio	Frecuencia	Porcentaje (%)
Adjuntas	32	1.6
Aguada	40	2.0
Aguadilla	71	3.6
Aguas Buenas	12	0.6
Aibonito	25	1.3
Añasco	10	0.5
Arecibo	59	3.0
Arroyo	16	0.8
Barceloneta	14	0.7
Barranquitas	33	1.7
Bayamón	43	2.2
Cabo Rojo	31	1.6
Caguas	60	3.0
Camuy	30	1.5
Canóvanas	35	1.8
Carolina	81	4.1
Cataño	6	0.3
Cayey	15	0.8
Ceiba	11	0.6
Ciales	7	0.4
Cidra	8	0.4
Coamo	43	2.2
Comerío	17	0.9
Corozal	12	0.6
Culebra	2	0.1
Dorado	9	0.5
Fajardo	35	1.8
Florida	11	0.6
Guánica	12	0.6
Guayama	61	3.1
Guayanilla	11	0.6
Guaynabo	20	1.0
Gurabo	16	0.8
Hatillo	23	1.2



Municipio	Frecuencia	Porcentaje (%)
Hormigueros	8	0.4
Humacao	18	0.9
Isabela	38	1.9
Jayuya	16	0.8
Juana Díaz	16	0.8
Juncos	11	0.6
Lajas	30	1.5
Lares	33	1.7
Las Marías	7	0.4
Las Piedras	11	0.6
Loíza	10	0.5
Luquillo	12	0.6
Manatí	29	1.5
Maricao	3	0.2
Maunabo	3	0.2
Mayagüez	53	2.7
Moca	23	1.2
Morovis	22	1.1
Naguabo	7	0.4
Naranjito	10	0.5
Orocovis	22	1.1
Patillas	22	1.1
Peñuelas	10	0.5
Ponce	91	4.6
Quebradillas	19	1.0
Rincón	16	0.8
Río Grande	34	1.7
Sabana Grande	22	1.1
Salinas	33	1.7
San Germán	33	1.7
San Juan	179	9.0
San Lorenzo	9	0.5
San Sebastián	36	1.8
Santa Isabel	14	0.7
Toa Alta	13	0.7
Toa Baja	20	1.0



Municipio	Frecuencia	Porcentaje (%)
Trujillo Alto	26	1.3
Utuado	38	1.9
Vega Alta	14	0.7
Vega Baja	10	0.5
Vieques	6	0.3
Villalba	10	0.5
Yabucoa	9	0.5
Yauco	15	0.8

**Tabla A 2.** Distribución del municipio de ocurrencia del incidente, enero – junio 2024

Municipio	Frecuencia	Porcentaje (%)
Adjuntas	37	1.8
Aguada	46	2.3
Aguadilla	76	3.8
Aguas Buenas	13	0.6
Aibonito	27	1.3
Añasco	12	0.6
Arecibo	61	3.0
Arroyo	18	0.9
Barceloneta	16	0.8
Barranquitas	34	1.7
Bayamón	38	1.9
Cabo Rojo	27	1.3
Caguas	57	2.8
Camuy	27	1.3
Canóvanas	36	1.8
Carolina	86	4.3
Cataño	6	0.3
Cayey	14	0.7
Ceiba	13	0.6
Ciales	7	0.3
Cidra	9	0.4
Coamo	44	2.2
Comerío	18	0.9
Corozal	10	0.5
Culebra	3	0.1
Dorado	12	0.6
Fajardo	36	1.8
Florida	9	0.4
Guánica	13	0.6
Guayama	59	2.9
Guayanilla	10	0.5
Guaynabo	19	0.9
Gurabo	12	0.6
Hatillo	25	1.2



Municipio	Frecuencia	Porcentaje (%)
Hormigueros	10	0.5
Humacao	15	0.7
Isabela	37	1.8
Jayuya	16	0.8
Juana Díaz	17	0.8
Juncos	11	0.5
Lajas	30	1.5
Lares	34	1.7
Las Marías	5	0.2
Las Piedras	9	0.4
Loíza	19	0.9
Luquillo	15	0.7
Manatí	26	1.3
Maricao	4	0.2
Maunabo	2	0.1
Mayagüez	53	2.6
Moca	24	1.2
Morovis	21	1.0
Naguabo	5	0.2
Naranjito	7	0.3
Orocovis	23	1.1
Patillas	26	1.3
Peñuelas	11	0.5
Ponce	90	4.5
Quebradillas	20	1.0
Rincón	18	0.9
Río Grande	32	1.6
Sabana Grande	19	0.9
Salinas	36	1.8
San Germán	31	1.5
San Juan	198	9.9
San Lorenzo	12	0.6
San Sebastián	35	1.7
Santa Isabel	14	0.7
Toa Alta	12	0.6
Toa Baja	17	0.8



Municipio	Frecuencia	Porcentaje (%)
Trujillo Alto	19	0.9
Utuado	36	1.8
Vega Alta	15	0.7
Vega Baja	9	0.4
Vieques	6	0.3
Villalba	8	0.4
Yabucoa	6	0.3
Yauco	18	0.9



**Tabla A 3.** Casos y tasas ajustadas por cada 100,000 mujeres de 15 años o más por municipio de residencia de las mujeres evaluadas por violencia doméstica, enero – junio 2024

Municipio	Mujeres de 15 años o más	Total de mujeres	Total de mujeres con peligrosidad severa y extrema	Tasa ajustada todas las mujeres	Tasas ajustadas mujeres con peligrosidad severa y extrema
Adjuntas	8,028	32	5	415.1	64.5
Aguada	17,136	38	4	218.1	24.5
Aguadilla	24,604	70	16	278.6	71.6
Aguas Buenas	10,765	12	4	119.9	36.5
Aibonito	11,455	25	7	254.9	70.4
Añasco	11,481	10	1	81.0	8.6
Arecibo	40,112	59	14	147.9	32.5
Arroyo	7,186	16	4	203.5	54.0
Barceloneta	10,535	14	7	110.1	57.7
Barranquitas	12,698	33	14	254.4	109.1
Bayamón	86,210	41	14	49.1	16.4
Cabo Rojo	22,134	30	4	136.0	16.8
Caguas	59,976	60	13	97.6	22.7
Camuy	15,288	30	10	193.7	69.5
Canóvanas	19,228	35	3	175.1	14.2
Carolina	73,612	81	23	113.0	31.9
Cataño	10,419	6	4	54.3	36.4
Cayey	18,789	14	1	72.9	6.6
Ceiba	5,236	9	2	169.1	36.8
Ciales	7,545	7	3	89.0	39.9
Cidra	17,993	7	2	41.3	11.9
Coamo	15,414	43	12	288.9	79.0
Comerío	8,297	16	4	178.8	47.9
Corozal	15,603	11	6	73.0	39.3
Culebra	787	2	0	226.0	0.0
Dorado	16,523	9	4	49.4	17.4
Fajardo	14,767	35	8	228.0	51.3
Florida	5,386	10	5	161.9	75.7



Municipio	Mujeres de 15 años o más	Total de mujeres	Total de mujeres con peligrosidad severa y extrema	Tasa ajustada todas las mujeres	Tasas ajustadas mujeres con peligrosidad severa y extrema
Guánica	5,668	12	3	197.6	43.8
Guayama	15,387	60	13	357.6	81.0
Guayanilla	7,819	11	4	159.2	59.4
Guaynabo	42,816	20	4	50.2	10.1
Gurabo	18,901	16	7	73.1	32.1
Hatillo	17,891	22	4	120.2	25.8
Hormigueros	7,587	8	1	131.2	23.1
Humacao	23,373	18	2	80.8	9.6
Isabela	19,616	38	3	199.0	14.5
Jayuya	6,354	16	2	233.0	22.7
Juana Díaz	21,205	16	2	70.4	8.3
Juncos	16,954	11	2	55.3	9.3
Lajas	10,588	30	3	297.8	29.6
Lares	12,454	33	4	265.9	34.1
Las Marías	3,795	7	3	194.1	80.4
Las Piedras	16,153	11	3	57.6	16.4
Loíza	10,638	10	1	90.6	7.8
Luquillo	8,292	12	4	144.4	48.7
Manatí	18,351	29	15	155.8	85.0
Maricao	1,995	3	1	174.7	59.1
Maunabo	4,606	3	0	58.9	0.0
Mayagüez	32,528	52	11	176.7	41.3
Moca	16,781	23	3	128.0	19.0
Morovis	12,445	22	6	153.6	39.3
Naguabo	10,804	7	3	53.5	22.4
Naranjito	13,128	10	2	81.0	16.2
Orocovis	9,205	22	6	231.6	61.1
Patillas	7,089	21	6	329.7	95.6
Peñuelas	8,741	10	3	106.7	33.8
Ponce	60,154	91	31	155.5	57.2
Quebradillas	10,663	18	4	170.9	36.5
Rincón	7,295	16	1	253.9	20.9



Municipio	Mujeres de 15 años o más	Total de mujeres	Total de mujeres con peligrosidad severa y extrema	Tasa ajustada todas las mujeres	Tasas ajustadas mujeres con peligrosidad severa y extrema
Río Grande	21,270	34	15	161.6	68.2
Sabana Grande	10,549	22	3	212.4	29.8
Salinas	11,249	33	11	286.9	98.7
San Germán	14,064	32	4	255.5	32.8
San Juan	162,128	177	53	110.1	33.5
San Lorenzo	17,005	9	1	49.0	5.2
San Sebastián	17,702	36	9	211.5	52.5
Santa Isabel	8,962	13	6	120.5	54.6
Toa Alta	30,545	13	2	42.0	5.6
Toa Baja	34,484	20	3	54.8	8.2
Trujillo Alto	31,934	25	2	78.5	5.8
Utuado	12,527	38	11	302.8	84.9
Vega Alta	15,759	14	6	80.7	32.7
Vega Baja	24,872	10	3	37.8	11.9
Vieques	3,412	6	0	196.4	0.0
Villalba	9,611	10	2	108.9	24.4
Yabucoa	13,467	9	1	69.9	4.4
Yauco	15,223	15	6	103.3	41.1



**Tabla A 4. Riesgos relativos de los factores de riesgo de la Hoja de Evaluación de Riesgo, Todas las regiones, enero – junio 2024**

Pregunta	RR	IC95% inferior	IC95% superior
Ha aumentado la severidad o frecuencia de la violencia física durante el último año	3.22	2.77	3.75
Él es dueño de una pistola o revolver	3.33	2.68	4.14
Durante el año pasado usted ha dejado -ha abandonado- la relación después de vivir con él	2.34	2.12	2.59
Él está desempleado, sin trabajo	2.05	1.81	2.33
En alguna ocasión él ha usado o le ha amenazado con algún tipo de arma	12.96	9.24	18.18
Alguna vez él le ha amenazado a usted con matarla	5.85	5.0	6.84
En alguna ocasión él ha eludido- evitado el arresto -la cárcel- por violencia doméstica	5.44	4.22	7.01
Usted tiene algún hijo que no sea de él	1.3	1.18	1.44
Alguna vez él le ha forzado a tener relaciones sexuales cuando usted no lo deseaba	5.12	3.79	6.91
Alguna vez él ha intentado asfixiarla-estrangularla o cortarle la respiración	4.55	3.74	5.53
Él consume drogas ilegales	2.67	2.28	3.13
Es alcohólico o tiene problemas con el alcohol	1.48	1.27	1.74



Pregunta	RR	IC95% inferior	IC95% superior
Controla la mayor parte de sus actividades cotidianas	2.28	2.06	2.53
Siente él celo de usted y lo muestra de forma violenta y constante	2.14	1.98	2.32
Alguna vez él le ha golpeado a usted estando embarazada	3.38	2.35	4.85
Alguna vez él la ha amenazado con suicidarse o ha intentado	2.59	2.25	2.98
Alguna vez él la ha amenazado con hacerles daño a sus niños/as	6.1	4.41	8.43
Cree usted que es capaz de matarla	3.17	2.85	3.52
Él la persigue o espía, le deja notas o mensajes amenazantes, rompe cosas que le pertenecen o la llama cuando usted no quiere	2.47	2.23	2.74
Alguna vez ha amenazado usted con suicidarse o lo ha intentado	2.40	1.81	3.20

Nota:

RR – riesgo relativo

IC95% inferior – límite inferior del intervalo de confianza al 95%

IC95% superior – límite superior del intervalo de confianza al 95%